

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTS. EXTRAJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

**PEREDA** OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, entr.º Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.—Gratis á los pobres.

**La Maquinista Bilbaína** Artiano Díaz y Hurtado de Mendoza Talleres de construcción de maquinaria eléctrica y de precisión. Instalación de centrales eléctricas. Transmisión de fuerza por electricidad. Alternadores monofases y polifases y motores trifases de alta tensión con bobinas independientes de fácil montaje (Patente de invención núm. 26.414.) Ascensores y grúas eléctricas. Dinamos, motores eléctricos y sus aplicaciones. Transformadores y maquinaria de precisión. Reparación de máquinas y material eléctrico. Dirección telegráfica: Maquinista-Bilbao. Representante exclusivo en la provincia, Modesto Velasco, San Blas, 6, tercero, Logroño, á quien se dirigirán los pedidos.

**LA PARISIÉN Anita de Pablo** De regreso de su viaje de compras, ofrece á su numerosa clientela los modelos de sombreros que ya se han recibido en su establecimiento, para la próxima temporada.

**Se venden con grandes rebajas** Una prensa continua para vino, sistema «Pointstead», de tres cilindros, completa, sobre ruedas. Una id., id., de dos cilindros, completa, sobre ruedas. Una id., id., de un cilindro. Piezas de repuesto. Todas las máquinas y piezas están nuevas, sin haberlas estrenado todavía. Dirigir las proposiciones al señor administrador de la Sociedad Española de Construcciones metálicas, á Beasain (Guipúzcoa).

## DE ELECCIONES

### LA LUCHA

Los republicanos se han ratificado en el acuerdo de optar por la mayoría: los liberales acordaron ayer ir á las elecciones, también en busca de las mayorías. Parece ya inevitable la lucha: no hay tanto puesto como candidatos, y será preciso que todos trabajen y no dejen en paz á sus amigos y se llenen de compromisos, para salir airosos de su empeño. En un siglo no sólo no ha adelantado nada Logroño en este particular, sino que parece haber retrocedido. Empezó el XIX con luchas en carnicadas y violentas por conquistar los puestos concejales: y en las primeras elecciones del siglo XX todavía se ven luchas y disensiones por conseguir el mismo fin. Pero con una notable diferencia: nuestros abuelos veían arrebatados los derechos del pueblo por algunos caballeros que mediante una cantidad habían adquirido el derecho de ser concejales perpetuos, y lucharon por reconquistar sus fueros hasta conseguirlos. Hoy no sabemos el beneficio que puede reportar la lucha: la influencia que ejercerá sobre los partidos fuera de Logroño, será nula: dentro puede dar ó quitar fuerzas, pero en cantidad menor de lo que generalmente se cree, porque hoy el público atiende á nombres y banderas, pero se fija más en problemas graves ya planteados y otros que se plantearán en breve y en definitiva serán los que den ó quiten fuerzas á los partidos. Si continuásemos comparando tiempos con tiempos, veríamos que por ahora hace cien años consiguieron nuestros abuelos el objeto que se proponían: los corregidores perpetuos se retiraron del Ayuntamiento y el pueblo empezó á ejercer sus derechos, pero pronto se dividió éste por causas que desde aquí no pueden apreciarse bien y continuó la lucha. Cuando se estudia aquel período causa lástima que hubiese disensiones y disgustos por motivos á que ellos daban gran importancia, pero que indudablemente no la tenían. Si hay quien dentro de un siglo se entretenga en leer las luchas de nuestros días, se asombrará que sabiendo todos que en la armonía está el adelanto y progreso de Logroño, se procure la guerra, llevándose disgustos y proporcionándose á los amigos, por sí en el Ayuntamiento ha de haber catorce ó quince republicanos y por sí los liberales han de ser cuatro ó cinco, con la circunstancia de que ni unos ni otros tratan de complacer al mayor número posible de parciales, pues más bien encontrarán resistencias sus deseos al buscar candidatos. Pero todo esto que se percibirá bien cuando el tiempo haya desvanecido las pasiones, es muy difícil distinguirlo hoy que están vivas y hasta excitadas. Por eso vamos perdiendo las esperanzas de que reine armonía entre los partidos, aunque sería indudablemente el mejor camino. Si los directores de esos partidos no pueden llegar á una inteligencia, por lo menos deben llevar á las candidaturas nombres que sean una garantía de que ha de reinar la paz en aquella Casa, aun que sean fuertes las corrientes que de fuera vengán en contrario, como suponemos que sucederá.

## SECCION DE HARO

### HARO

El baile del teatro, el domingo, estuvo animadísimo hasta las nueve de la noche, que es la hora en que termina. El ambigü, muy favorecido, merced al esmero en el servicio y á la economía de los precios establecidos por el servidor don Bonifacio López.

—Nos dicen que la importante casa de Bilbao «Bodegas Bilbainas», de la que forman parte como socios los señores Pichón, Acha y Ugarte, han adquirido mediante el precio de 80.000 pesetas, los almacenes que en la estación poseía Mr. Savignon.

Quien nos da la noticia nos asegura que la venta se ha realizado y que sólo falta formalizarla en escritura pública.

—Con su distinguida familia regresó anoche de la capital, donde ha pasado una temporada, el magistrado jubilado, amigo nuestro, don Nicolás Acero y Abad.

—Fue defendido el sábado Francisco, García, quien la misma tarde en el Crucero, hizo un disparo de arma de fuego, sin consecuencias, contra el cochero Tiburcio González, cuando éste marchaba en el coche á Santo Domingo.

Según parece, los dos sujetos mencionados habían tenido anteriormente una cuestión.

—El sábado tuvimos ocasión de ver funcionar con el mejor éxito, un aparato sencillísimo para injertar con suma rapidez toda clase de plantas de vid.

Trátase del Polygraffe, de la casa A. C. Roy, de Burdeos, ventajosamente conocida en la Rioja por la variedad y bondad de maquinarias agrícolas que han salido de sus talleres.

De esa misma procedencia son la trilladora que aquí funcionó el verano último y los aparatos de transporte y elevación de uva colocados recientemente en las bodegas de los señores R. López de Heredia y Compañía Vinícola del Norte de España.

El Polygraffe es de fácil manejo y con él en un solo día se pueden preparar sin esfuerzo hasta cinco mil injertos. Consiste en una cuchilla fina que rebala sobre un plano metálico con hendiduras, donde se coloca el sarmiento que con un pequeño impulso queda seccionado de modo conveniente para hacer la operación. El patrón se corta en una guillotina que va aparte del aparato.

Como estamos en vísperas de proceder al replanteo por medio de la vid americana, el injerto ha de ser de práctica frecuente, por lo que hemos creído oportuno é interesante para los viticultores ocuparnos de esta maquina.

La representación de la casa A. C. Roy la tiene en esta ciudad monsieur Pol Douty, que posee un modelo, el cual es el que hemos visto nosotros funcionar y lo hemos manejado, por indicación del montador, sin ninguna dificultad.

## SECCION DE ALFARO

### ALFARO

Se ha notado en esta localidad que las elecciones municipales son el día diez de noviembre próximo, por haberse expuesto las listas electorales al público en el sitio de costumbre.

Concluyeron aquellos tiempos de intranquilidad y desasosiego, de idas y venidas, de solicitudes y requerimientos, uno ó dos meses anteriores á las elecciones. Duermes todo en estos momentos; las rencillas, los resentimientos y las disputas han desaparecido: las apreturas al sirviente, las reuniones de amigos, los recuentos de electores y los calificativos de bueno, dudoso, malo, para fulano, para el nuncio, los recuerdos al agradecido y la campana anunciadora del somatén político, esto y más se tocaba años hace; ahora, si suena algo, es la del silencio, para aquellos tiempos, que algunos quisieran resucitar y así halagar instintos y deseos mal reprimidos.

La campaña de entonces, difícil en la elección, era fácil al tomar posesión de los cargos que los votos otorgaban; había que dar gusto á los amigos políticos, había que satisfacer las palabras exigidas por los compromisos adquiridos y los asuntos más vitales del pueblo se aplazaban si no se olvidaban.

Hoy ha cambiado el asunto; la elección será muy llana, se ha de hacer con poco trabajo, pero el que ocupe el sillón de concejal, contrae obligaciones y compromisos con el pueblo, que ha visto desfilar ante él en algunos meses obras nuevas necesarias, proyectos de otras obras imprescindibles, llevar á cabo con energía y buena educación asuntos que parecían olvidados, establecer mejoras beneficiosas á los vecinos y administrar con celo y rectitud.

Alfaro ó sus vecinos por una serie de coincidencias han deshecho los partidos; si viven en el corazón de algunos ideas levantadas y generosas

en el terreno político, pero piensan antes que nada en atender la resolución de sus problemas pendientes de inmensa utilidad y bienestar para los que cuenta con la unión de todos y la protección que le ha de dispensar, dentro de lo justo y legítimo de sus aspiraciones, el que ni exige declaraciones ni pide publicación de ideas, sino amistad cuando hay que acreditarla.

Tiene el nuevo Ayuntamiento para hacer, en particular su alcalde, la continuación de las alcantarillas, la feria de febrero, la instrucción primaria, la formación de nuevos presupuestos conforme á las exigencias de la opinión pública manifestada en mítines y reuniones, la cuestión de consumos, que se debe acometer con valentía y decisión, sin perjudicar al erario municipal en un céntimo, aliviando los infortunios del menesteroso, como ya se hizo en ocasión solemne, y otros asuntos más de vitalísimo interés.

Esto se hace largo y se continuará otro día.

—A consecuencia de los cambios bruscos de temperatura y exceso de humedad, se han acentuado las enfermedades de las vías respiratorias, presentándose con frecuencia romadizos, anginas catarrales y bronquitis, predominando en la actualidad las enfermedades reumáticas y neurálgias tenaces y muy dolorosas, y en cambio han disminuido las fiebres infecciosas gastro intestinales.

—Hay en esta localidad una partida de postes de pino de ocho metros y treinta centímetros de largura y grosor en el centro de veintiocho y treinta centímetros, que la compone cincuenta y tres maderos muy iguales que se encuentran en poder de don Zoilo Calvo y Val.

—El sábado no hubo sesión municipal; se celebrará la supletoria el martes, á las once de la mañana.

—La Alcaldía ha citado por segunda vez á la comisión designada por la Junta municipal para examinar y dar dictamen en las cuentas municipales de 1900.

—Por haber empezado el período electoral, se ha suspendido la celebración de algunas denuncias por infracciones de policía de carreteras y bandos de buen gobierno.

—Un agricultor propietario y viticultor va á ensayar el descortezar las cepas de una de sus viñas, que este año ha sufrido los estragos de la piral, y después de verificada aquella operación, darles á la vides una capa de cal; esto dice, con objeto de matar los focos que ha dejado el insecto entre la corteza y el tronco.

—El tiempo se ha metido en frío; el viento fuerte que reina es cierzo; el campo ha joreado, según los prácticos, y continúan las operaciones de la siembra con semillas sulfatadas que las libra del tizón, y con abonos minerales.

## SECCION DE ARNEDO

### ARNEDO

Más sobre el Correo

Grata impresión me ha producido la lectura de la carta que don Modesto Ruiz ha dirigido á la redacción de LA RIOJA, y que, bajo el título de *Voto de calidad*, fue publicada en el número 3.928 de este diario.

Viene á demostrar la mencionada carta que nuestra insistencia en pedir el establecimiento de un segundo servicio de Correos en esta ciudad, no es un empeño periodístico, cuya única finalidad haya sido llenar unas cuartillas, sino que se trata de una petición justa y razonable, puesto que empleado tan digno é inteligente como el señor administrador de Correos de la provincia, lo venía demandando hace siete años.

Pero no somos sólo el señor Ruiz desde su puesto oficial y mi modesta personalidad desde las columnas de LA RIOJA, quienes tan importante reforma piden. Muchos comerciantes y personas influyentes de esta han escrito cartas en tal sentido al diputado á Cortes don Tirso Rodríguez, de cuyas cartas es muy posible que tengan conocimiento en la Dirección general de Comunicaciones. El vecino de Arnedo y dueño de una de las empresas de coches aquí establecidas don Martín González, dirigió hace más de un año una instancia al arriba indicado Centro en solicitud de que se le concediese el transporte de la correspondencia, del segundo servicio que nos ocupa, desde Calahorra, mediante la gratificación de 1.500 pesetas anuales. Dicha instancia, que á pesar del tiempo transcurrido, no ha sido resuelta, podría servir de base para la solución del asunto si los altos empleados de Correos quisieran tomarse la molestia de estudiarla, suponiendo que haya sido archivada y no arrojada al cesto de los papeles inútiles, cosa muy corriente aquí donde toda laudable iniciativa es objeto del más soberano desprecio.

El señor González, interesado como el que más en la prosperidad de Arnedo, nos ha manifestado que mantiene lo que anteriormente suscribió, aun cuando fuera preciso re-

bajar alguna cantidad de las 1.500 pesetas que en la solicitud de referencia pedía.

Y con esto hago punto final en tal asunto, hasta ver qué es lo que por las alturas se dignan disponer.

### Noticias

Después de haber pasado unos días en ésta, á donde le había traído la muerte de su señor padre, regresó á Valladolid la distinguida señora doña Clotilde Hernández, acompañada de su hijo Germán.

Llegó de Autol el ilustrado abogado don José María las Heras, en compañía de su distinguida señora y de sus bellas hermanas Milagros y Amelia.

—El mercado que el lunes se celebró se vió algo más concurrido que el anterior, rigiendo los mismos precios que en éste.

## SECCION DE NAJERA

### NAJERA

En broma

Hoy es martes y el inspirado poeta Calatino ha empleado la mañana en improvisar cuatro coplas para que las canten los mozos de Uruñuela el domingo, 10 de noviembre, mientras sus inocentes padres vayan á votar como benditos la candidatura municipal que los caciques les manden.

### JOTA RIOJANA

Aquí tenéis á Calatino cantando que se las pela y pidiendo sin cesar se abra el paso de Uruñuela, se abra el paso de Uruñuela, aquí tenéis á Calatino.

Antes que Dios fuese Dios y los peñascos peñascos, cruzaban ya los viajeros el río Yalde con zancos, el río Yalde con zancos, Antes que Dios fuese Dios.

Ya tenemos carretera aunque las fincas debemos, pero el puente de Uruñuela tarde en uso lo veremos, tarde en uso lo veremos, ya tenemos carretera.

Unas veces es toringa y otras electrocución, según pague ó según cobre nuestra gran Diputación: nuestra gran Diputación, unas veces es toringa.

Yo propongo á su excelencia que traiga un globo francés, para cruzar Uruñuela hasta el año treinta y tres: hasta el año treinta y tres, yo propongo á su excelencia.

Alla va la despedida la que echan en Cenitero ya tiene tela Calatino hasta el siglo venidero: hasta el siglo venidero, allá va la despedida.

(El martes próximo se continuará)

### En serio

El asunto del Ayuntamiento de Alesanco se va poniendo cada día más serio y grave.

La prosecución del procedimiento contra los concejales suspensos, no obstante haber entrado ya el período electoral, ha excitado allí los ánimos muchísimo.

Según se nos dice, el oficio del Gobierno civil, comunicando la confirmación de la suspensión, traía fecha 17 de octubre.

El traslado de dicho oficio se le dió á los concejales suspensos el día 22.

La convocatoria del Gobierno civil para las elecciones municipales vino en el «Boletín oficial» del mismo día 22.

El expediente debió llegar de Logroño á este Juzgado de instrucción el día 19 ó el 20.

El día 21 acordó el señor juez la citación de los concejales, para que declaren en la causa que se le ha ordenado abrir.

El 25 se les notificó en Alesanco dicha citación del Juzgado.

Y hoy 29 es el día señalado para que vengán á declarar los mencionados concejales.

Como el último párrafo del artículo 15 del real decreto de adaptación de la ley electoral á las elecciones municipales y provinciales dispone que las suspensiones administrativas de los alcaldes y concejales contra quienes no se hubiese dictado auto de procesamiento, cesarán diez días antes del señalado para la votación, se teme que bien sea hoy, ó bien mañana, los concejales de Alesanco quedarán procesados antes del viernes.

Y en ese caso, el conflicto quedará planteado y con los caracteres más graves.

Nosotros aconsejamos nuevamente á aquel vecindario que tenga calma y serenidad, y que no dé motivo para que se reproduzcan aquellas tristes escenas de hace siete años, que por cuestiones políticas municipales costaron la vida á dos hombres.

Vale más, mucho más la tranquilidad

de un pueblo, que todos los bastardos intereses particulares.

C. Garrán.

## ANGUANO

### Viajeros

Se encuentra entre nosotros el juez municipal de Nájera don Eusebio Sánchez, quien ha venido á visitar á su querida madre por hallarse algo indisputa. Felizmente hoy se encuentra mejorada.

De Salamanca vino á desempeñar su plaza de notario don José Hernández.

De Madrid, la distinguida propietaria doña Agueda Torres, acompañada de su angelical hija María.

Para Zaragoza salió nuestro amigo don Cirilo Gómez.

## HORMILLA

### Elecciones

En la sesión del Ayuntamiento, se ha procedido al sorteo del concejal elegido en la última renovación, que ha de cesar en su cargo en primero de enero próximo, habiendo correspondido á don Julián Capellán Urbina.

En la última elección y para suplir la baja ocasionada por el fallecimiento de don Arsenio Ruiz de Gopegui, se habían elegido cinco concejales con el fin de completar el Ayuntamiento, en vez de cuatro que se necesitaban, de no haber ocurrido tal fallecimiento; y éste es el motivo de tal sorteo: de modo que cesando cuatro concejales, toca elegir igual número, y se supone no haya lucha de ninguna clase en las próximas elecciones.

### Otras noticias

En la misma sesión se ha acordado que la fiesta de acción de gracias que los años anteriores venía celebrándose en este pueblo el día diez de noviembre, tenga lugar este año el día doce, por parecerle impropio al Ayuntamiento que fiesta tan solemne tenga lugar en día de elecciones.

También se acordó abrir la escuela de adultos el día tres del próximo mes de noviembre, en la forma prevenida por la vigente ley.

### De vinos

La venta del vino, en calma completa. Hay según se me asegura, 20.000 cántaras de viejo que se conserva en inmejorables condiciones y que podrían adquirirse hasta á siete reales cántara.

De la clase de estos ricos claretes nadie puede dudar, y sin embargo de la clase y precios tan ruinosos nadie aparece por aquí ¿Dónde se han ido los burgaleses?

## Sección de Santo Domingo

### SANTO DOMINGO

#### El banquete

Como ya tienen conocimiento nuestros lectores, el último domingo verificóse el banquete en honor del queridísimo hijo de esta ciudad, senador del reino, don Juan Bautista de Tejada.

La sala de sesiones del Ayuntamiento, rodeada de mesas, alrededor de las cuales se agrupaban unas ochenta personas, fué el lugar donde se celebró esta hermosísima fiesta, testimonio elocuente del sincero cariño y acendrado amor, rayano en adoración, que los calceatenses sienten hacia el hijo ilustre que tanto interés y abnegación ha demostrado siempre, en pro del bienestar general de su pueblo.

Allí se reunieron representantes de todas las clases de nuestra sociedad; el propietario y el comerciante, el industrial y el empleado, el artista y el hombre de carrera, todos se hallaban unidos en apretado lazo de amistad, rindiendo homenaje de reconocimiento, no al senador ni al político, sino al amigo de la infancia, al mismo de siempre, á Juan Bautista.

Al descorcharse el Champagne é iniciarse los brindis, los sentimientos de aquellas almas se desbordaron espontáneamente, afluyendo todos en su cauce á un mismo punto, á un depósito común y receptáculo único; al corazón agradecido del héroe de la fiesta, que visiblemente emocionado con aquella borrachera de cariño, con aquel delirio de puras afectos, abrazaba á todos conmovido, sin acertar á pronunciar palabra.

No me es posible en manera alguna hacer la relación de los brindis, pues necesitaría para ello el periódico entero; ya he dicho que fueron numerosos y entusiastas, en prosa y en verso.

También se leyeron varios telegramas de amigos ausentes que se asociaban al acto, entre ellos uno expresivo y correctamente redactado del señor Garrán, corresponsal de LA RIOJA en Nájera.

A las cinco de la tarde terminó aquella simpática fiesta, cuyo recuerdo dejará gravado en el corazón de todos los asistentes, con caracteres perennes, el nombre Juan Bautista de Tejada.

### Noticias

En el salón de baile «La Lira» se celebró el domingo á las 11 de la ma-

ñana una reunión, á la que asistieron más de doscientas personas, con objeto de oponerse á la subida en el precio de la luz eléctrica, cuya medida tratan de llevar á cabo á un mismo tiempo las dos compañías que suministran el fluido eléctrico á nuestra ciudad.

Las listas se cubrieron inmediatamente de firmas y quedó nombrada una comisión directiva y aprobadas algunas bases, cuyo contenido publicaremos mañana.

—La calma impera ya por todos los rincones de la población y los ánimos vuelven á su estado normal, después de la excitación sufrida por la cuestión doctoral.

El agraciado no ha tomado aún posesión de su cargo.

—Hoy ha salido para Madrid nuestro ilustrado y virtuoso paisano el doctor don Gregorio del Solar, á quien salieron á despedir cariñosamente una multitud de personas.

## TORMANTOS

### Cosecha de vino

Ya está metida en los lagares toda la uva que se ha recolectado en esta jurisdicción. La cosecha ha resultado más abundante de lo que se esperaba y de mejor calidad de lo que se creía, sobre todo en las viñas de los que no tuvieron pereza para dar sulfato.

## RIBAFRECHA

### Elecciones

Aunque no faltan más que 11 días para elegir en este pueblo á los ediles que nos han de regir y administrar los caudales, nada se sabe hasta la fecha de los candidatos que han de presentarse en la lucha, pues aunque nada se nota, no dejará de haber juego en estas elecciones.

Son muchos los deudores que hay al Municipio (se aproximan á doscientos, según me han dicho), y es de creer que cada uno arrimará el ascua á su sardina para que no se hagan efectivas las cuotas, que datan algunas desde hace más de una década. Con tales elementos no es de extrañar que siga la misma administración, permaneciendo indiferentes los electores, como si nada les importara.

### Una reyerta

Según me han dicho, el 27 á las dos de la mañana, ha habido una pequeña cuestión entre jóvenes de este pueblo. Empezó la disputa por frustlerías, y después resultó herido Fructuoso Díez Garibay, de 21 años de edad, habiéndosele apreciado dos de pronóstico reservado, inferidas con instrumento cortante y punzante, una en la cabeza y otra en el lado derecho. Parece que se han juntado los hijos de viuda en esta reyerta, confirmando aquel dicho antiguo de «Hijo de viuda, hijo de mala catadura».

Han sido detenidos como presuntos autores, Julián Martínez y Justo Sicilia. Se ha instruido sumario, tomando declaración á los jóvenes que anduvieron de ronda toda la noche despertando á los que tenían más sueño que ellos.

## AUDIENCIA

### El crimen de Villamediana

Continuó ayer la vista de esta causa con mayor expectación que el día anterior.

Tanto á la sesión de la mañana como á la de la tarde, acudió numerosísima concurrencia, que llenó la sala, sobre todo en la sesión de la tarde, hasta rebasar la gente la puerta de entrada.

### LOS INFORMES

El fiscal señor Gullón, después de restablecer el orden en la sala, empieza su informe de acusación haciendo un estudio del carácter de los procesados y una detallada relación de todos los antecedentes que vinieron á ser como el preludio de los trágicos hechos que se persiguen.

Para demostrar que Eugenio García y su esposa vinieron á Logroño la tarde de Viernes Santo expandiendo á los Reñares, dice que, si el procesado quería pedir al interfecto una explicación de las especies vertidas y que él consideraba molestas á su persona, bien pudo hacerlo en otra cualquiera anterior ocasión, pues no era reciente el antagonismo y las evidencias que entre ambos existieran, sino que databan de bastante tiempo atrás.

Atribuye á ambos procesados la participación en la muerte de Francisco y los considera por consiguiente autores del delito de homicidio. Añade que Celestina recibió diez heridas y seis Justo, y explicando con un ejemplo gráfico y muy bien presentado lo que es tentativa de un hecho criminoso, pretende convencer al Jurado de la existencia de esa tentativa de un doble homicidio en las personas de Justo y Celestina.

Entra después á sostener la concurrencia de la agravante de haber buscado de intento el despoblado, y

termina su correcto discurso lamentándose de la función desempeñada por otros jurados absolviendo a verdaderos criminales, y pidiendo al tribunal popular que le escucha que, puesta la mano en su propia conciencia, proceda con arreglo a los sanos principios de la equidad y la justicia.

La acusación particular, á cargo del joven abogado señor Reboiro, da comienzo á su oración diciendo, que no ha venido á dirigir su voz á las pasiones, sino á invocar la justicia, recogiendo la nota del sentimiento, reflejada en la triste situación en que ha quedado la viuda Celestina; sola y desamparada, con una niña de corta edad por única herencia, y á cuya criatura tal vez no pueda suministrarle la madre el necesario sustento.

Aprovechando la coincidencia de haber ocurrido el crimen el día de Viernes Santo, ese día en que la creyente humanidad consagra todos sus fervores á conmemorar la decida obra que principiando en la Jerusalén creyente tuvo su fin en la cumbre afrentosa del Calvario, hace un párrafo elocuente para comparar el Via Crucis recorrido por el mártir del Gógotha, por el Dios Hombre, con el recorrido también por la familia de los Reñares, en la carretera de Villamediana; la noche en que el infortunado Francisco encontró á su paso la mano funesta y el arma maldita que habían de romper el hilo de una existencia todavía llena de esperanzas.

Se ocupa luego de los antecedentes de los procesados, mentando como comprobante de la conducta del procesado, la certificación expedida por la Alcaldía de Villamediana.

Ya sé yo—continuó el señor Reboiro—que mi digno compañero, el encargado de la defensa, tratará de rebatir la fuerza de este documento, aduciendo que dicha certificación está inspirada por el secretario de Villamediana; pero esto no es cierto, porque la conducta nada limpia y si sospechosa del procesado está puesta en evidencia por el pueblo entero de Villamediana, que aquella noche pedía á grandes gritos la cabeza de los procesados.

Se ocupa luego de Juana y dice que la conducta de ésta queda bien definida con las declaraciones de los testigos, y muy particularmente con la afirmación hecha por Cándida de que las armas eran usadas por Juana, como lo demostró cuando en casa de aquella sacó el cuchillo y dijo que había de matar á tres personas del pueblo.

Se esfuerza en llevar al convencimiento del Jurado la participación de Juana en la comisión del homicidio consumado y en el frustramiento de los otros dos y termina su informe excitando al Jurado para que proceda con arreglo á justicia.

Concedida la palabra á la defensa, á cargo del distinguido abogado señor Muñoz, empieza éste diciendo con modestas frases que siente no poder hacer algo que fuese memorable, algo que redundara de una manera notable en beneficio de la justicia.

Como el acusador privado hubiese dicho que se ha representado una farsa al hacer que la procesada se sentara en el banquillo teniendo en su regazo á su niña, arremete contra este concepto y dice que esa manera de hablar es cruel é impía y que, farsa por farsa, lo mismo pudiera decirse de la viuda de Reñares, que también se encuentra en la sala con su niña sobre el regazo.

Defiende la conducta del procesado, diciendo que la certificación expedida por la Alcaldía de Villamediana ya firmada por el mismo secretario... para que no se crea que ese funcionario fué el paternizador del documento!—dice—añadiendo que en el sumario aparece otra certificación facilitada por el regimiento donde García estuvo sirviendo, y en cuya certificación se afirma de un modo concluyente que la conducta de Eulogio fué intachable en un todo.

Reprueba el comportamiento del pueblo de Villamediana para con los reos, y con un lenguaje abundante en argumentación, intenta rebatir cuantas imputaciones se han hecho contra Juana, haciendo gran hincapié en el sostenimiento de todas sus conclusiones.

Como prueba de lo mucho y bueno que vertió ayer el señor Muñoz, basta decir que su oración, llena de figuras y de elocuencia, duró unas dos horas y media.

El resumen del presidente señor Renard, expresivo, imparcial, concreto y ceñido en cuanto debía, fue escuchado con un silencio no guardado en ninguna otra ocasión.

Esta circunstancia es la mejor justificación del mérito de la labor presidencial.

Seguidamente el jurado se retira á deliberar dictando el siguiente

VEREDICTO
1.ª Eulogio García Sáiz, es culpable de haber, á cosa de las siete de la noche del 5 de abril último, y entre los kilómetros 55 y 56 de la carretera de esta ciudad á Villamediana, herido con un cuchillo á Francisco Reñares, produciéndole la muerte instantánea?—Sí.
2.ª Juana Sáenz Oliván, es culpable del hecho consignado en la anterior pregunta?—No.
3.ª Juana Sáenz, es también culpable de haber agredido á Celestina y Justo, consiguiendo que estos soltaran á Eulogio á quien sujetaban, tratando de defender á Francisco y que desasido de ellos pudiera libremente seguir acometiendo á Francisco?—Sí.
4.ª En caso contrario, Juana Sáenz, se propuso únicamente evitar y

que Celestina y Justo desarmaran á su marido Eulogio?—No.

5.ª Juana Sáenz Oliván, es culpable de haber causado, en el lugar y ocasión expresados, con otra arma blanca á la mujer de Reñares, Celestina Laguna, algunas heridas incisas en ambas manos y brazo derecho, por efecto de las cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar durante 33 días, habiéndole quedado completamente inútil el dedo índice de la mano derecha?—Sí.
6.ª Al herir Juana Sáenz á Celestina Laguna, lo hizo con ánimo de matarla?—No.
7.ª Eulogio García, es culpable también de las heridas inferidas á Celestina Laguna?—No.
8.ª En caso afirmativo, tuvo intención de matarla?—No.
9.ª Juana Sáenz, es culpable de haber, en el día, hora y sitio repetidos, producido con dicha arma blanca á Justo Reñares, hermano del Francisco, seis heridas, una incisa en el lado derecho de la región frontal, y cinco cortantes en las manos, que exigieron asistencia facultativa por espacio de 16 días, durante los cuales no pudo trabajar, y que quedaron curadas sin ulteriores consecuencias?—Sí.
10.ª Al herir Juana Sáenz á Justo Reñares, lo hizo con el propósito de matarla?—Sí.
11.ª Eulogio García, es asimismo culpable de las lesiones inferidas á Justo Reñares?—No.
12.ª En tal caso, obró con intención de matarle? No.
13.ª Al oscurecer del día cinco de abril último, regresaban en esta ciudad, y se encontraron en el camino de Villamediana, Francisco Reñares, su hermano Justo y su mujer Celestina, y Eulogio García y su esposa Juana Sáenz que llevaba en brazos una niña de pocos meses?—Sí.
14.ª Los Reñares llevaban alguna arma?—No.
15.ª Al llegar al puente de la carretera consignado en la primera pregunta, interrogó de pronto el García al Francisco Reñares, por qué había dicho que hacía ó forjaba mejor que él las herraduras?—Sí.
16.ª Al contestar negándolo Francisco, le asestó un golpe con un cuchillo?—Sí.
17.ª Creyéndose perdido Francisco y no teniendo con qué defenderse, echó á correr perseguido por Eulogio?—Sí.
18.ª Eulogio, hizo seguidamente á Francisco un disparo de arma de fuego, sin consecuencias, y cayó en tierra Francisco?—Sí.
19.ª Echóse de nuevo sobre él Eulogio?—Sí.
20.ª Acudieron entonces en auxilio de su marido y hermano, Celestina y Justo, intentando coger al Eulogio su cuchillo é hiriéndole ellos en las manos?—Sí.
21.ª También en aquel momento acudió Juana Sáenz y contestó á la petición de auxilio de Celestina, diciendo: «no vas á tener mal auxilio, ahora váis á morir los tres»?—No.
22.ª Dirigióse después Juana contra Celestina y Justo y les descargó algunas cuchilladas?—Sí.
23.ª A la vez que esto hacía, ¿animaba á su marido Eulogio, diciéndole: «alma García, á concluir con esos, mata tú á ese, ó sea á Justo, que para ésta, es decir, para Celestina, ya me valgo yo»?—No.
24.ª Heridos Celestina y Justo por la Juana, ¿hubieron de soltar el cuchillo que cogido tenían del Eulogio para quitárselo?—Sí.
25.ª Caso afirmativo, ¿acometieron y causaron las heridas mortales al Francisco Reñares conjuntamente los esposos Eulogio García y Juana Sáenz?—No.
26.ª Dichas dos heridas ¿fueron producidas por arma distinta de aquella con que se inflirió á Francisco Reñares la lesión en la cabeza?—Sí.
27.ª Cesaron de acometer Eulogio y Juana á Celestina y Justo por haberse presentado los vecinos de Villamediana don Ignacio Balda y don Arcadio Díaz?—Sí.
28.ª El sitio en que ocurrieron los hechos contenidos en las anteriores preguntas, ¿está en despojado?—Sí.
29.ª Buscóse de propósito ó se aprovechó de él Eulogio García?—No.
30.ª Lo hizo así también la Juana Sáenz?—No.
31.ª Al encontrarse casualmente en la carretera indicada Francisco Reñares, dijo al Eulogio «ahí va el ladrón de mis herramientas»?—No.
32.ª Esta frase de Francisco, ¿la consideró Eulogio como una ofensa para él?—No.
33.ª La expresada frase ¿ofuscó al Eulogio hasta el extremo de pedir una explicación al Francisco?—No.
Durante la labor del Jurado, la Audiencia se puso de bote en bote. El público por su impaciencia é incorrección, aparecía incontinente á la puerta del edificio. Tres parejas de la benemérita y varios guardias municipales acudieron en auxilio de la policía.
Según en un principio fueron contestadas las preguntas, había, á juicio de las acusaciones, aunque no de la defensa, incongruencia entre la 3.ª y la 4.ª por haber contestado afirmativamente á ambas.
La sala se retiró para decidir, acordando la reforma del veredicto que fué contestado luego en la forma arriba indicada.
Visto lo cual, la defensa pidió la revisión por nuevo jurado, á lo que se opusieron ambas acusaciones, retirándose nuevamente el tribunal de derecho para acordar no había lugar á la pretensión formulada por la defensa.
Y se suspendió la sesión para continuarla hoy con el juicio de derecho dictar sentencia.

Eran las once de la noche cuando el público desalojaba el edificio.

De Alava
LAGUARDIA
Mercado de vinos

Por el conocido comisionista don Víctor Martínez, se han envasado las cubas siguientes:

De la pertenencia de don Justino Iradier, una de 240 cántaras y otra de 180, con destino á la ciudad de Haro, al precio de 10 reales cántara.

Otra de la propiedad de don Francisco Pereira, de cabida 280 cántaras, para Vitoria, al precio de diez y ocho reales.

Aun hay bastantes existencias de buena calidad, pero se espera que en breve se realizarán sacas en número regular.

Con motivo de haber suprimido la compra de uva los señores Palacios y Hermano, se ha encubado, más fruto de lo que se pensaba, y al parecer, según la opinión general, se ha recolectado más de lo que se creía.

En el taller de nuestro distinguido amigo don Ambrosio Arbulu se han construido treinta cubos, de los cuales ocho se han colocado en Riela (Aragón), cuatro en Labastida, y los restantes se colocarán en las «Bodegas Bilbainas» de la ciudad de Haro.

Por don Paulino Manso, vecino de Vergara, han sido compradas 400 cántaras de vino añejo al precio de 10 reales una.

Viajeros

En el coche correo del domingo llegaron á esta villa las amables señoras de Gortázar y la simpática señorita doña Luz de Andrés, hija de nuestro distinguido amigo don Jenaro de Andrés, médico que fué de esta localidad, todas ellas procedentes de Bilbao.

Ha salido de esta localidad nuestro particular amigo don Luis Palacios con dirección á su domicilio (Vitoria), acompañado de su señora y familia, yendo con los mismos nuestro buen amigo el práctico don Hermenegildo Briones, á fin de verificar ciertos reconocimientos ú operaciones agrícolas.

Después de haber hecho y aprobado sus oposiciones el maestro superior don Samuel Cerezo, en Vitoria, ha regresado á esta villa, donde se encuentra entre su familia. Reciban ésta y aqué nuestra más cordial enhorabuena.

Buena recolección

De la inmediata villa de Párganos me comunican que este año hacen una recolección cual no pensaban, tanto en cantidad de uva como en su calidad superior.

Todos los vecinos están contentos con sus frutos, siendo el que mayor cosecha ha hecho el alcalde de dicha villa don Andrés Martelo, pues aseguran pasará de tres mil cántaras su cosecha.

Reciban todos nuestra felicitación.

Noticias

Ha tomado posesión del cargo de registrador de la Propiedad de este partido, interinamente, don Francisco Ballesteros. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Desde que cesó en dicho cargo nuestro buen amigo don Angel de Mata, ha estado al frente de la oficina del letrado don Pedro Crespo y Sánchez Salazar, que también es amigo nuestro muy estimado.

El vecino que fué de ésta, Joaquín Nuevo Núñez, natural de Noceda (Lugo), de 73 años de edad y de estado casado, y que ha poco tiempo se trasladó á la villa de Párganos, dícese que hace cinco días se ausentó de aquella localidad, ignorándose su paradero, así como las causas que hayan podido obligarle á tomar tal determinación.

De Navarra
TUDELA
Nuevo magistrado

Ayer terminaron las oposiciones á la canongía magistral vacante en esta santa iglesia catedral, habiendo presidido los ejercicios en castellano el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Tarazona, administrador apostólico de esta diócesis.

Hoy, después de haberse celebrado la misa votiva del Espíritu Santo, para conseguir del cielo acierto en la elección, se ha reunido á deliberar nuestro amantísimo prelado con el cabildo-catedral, habiendo resultado elegido en la votación el presbítero tudelano y querido amigo nuestro, licenciado don Angel Castillejo, que en la actualidad desempeña el cargo de párroco propietario en Santa María Magdalena, de Añabitas.

Inmediatamente se le ha dado posesión del nuevo cargo, habiendo sido vitoreado por el numeroso público presente, que ha visto muy á gusto el que recayese el nombramiento sobre un hijo de Tudela.

Terminado el acto de la toma de posesión, han pasado á felicitarle el cabildo, los amigos y todos los co-positores, reinando entre éstos la mayor cordialidad y afecto.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el agraciado, unimos la nuestra, no menos sincera.

Feliz viaje

En el tren correo de la mañana de hoy, ha marchado á Zaragoza acompañado de su distinguida esposa, el ilustrado médico don León Guallart, exdiputado á Cortes por este distrito y digno presidente del Consejo de administración de la «Zarcarera» de Tudela.

Luego de breves días en la ciudad aragonesa, se propone pasar el invierno en Alicante, para atender á su quebrantada salud.

Con el fin de asistir á las sesiones del Senado, ha salido hoy, en el tren correo de la noche, con dirección á Madrid, el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Tarazona, senador por la provincia eclesiástica de Zaragoza.

Elecciones

Desde luego puede predecirse que van á ser muy reñidas en esta localidad las elecciones municipales, dado el mucho movimiento que se nota entre los individuos que componen las dos candidaturas que se presentan.

Ninguna de las dos partes se descuida, antes bien, se les ve muy atareadas con continuas reuniones en las que cambian impresiones y tratan de fijar cada una las fuerzas con que cuenta para la lucha.

El domingo último los candidatos que se presentan con el carácter puramente administrativo, invitaron á una reunión á los electores, á fin de manifestarles su programa.

Este consiste en apartarse de toda política, encaminando todos sus fines únicamente á encauzar la administración.

A la vez que tenía lugar esta reunión en el edificio de Castel-Ruiz, celebraba otra el partido republicano con el fin de formar la candidatura que ha de disputarse la victoria con la primera.

Esta ya la conocen nuestros lectores. Aquélla, que se titula «Candidatura administrativa y defensora de los intereses de los hijos del pueblo», la componen los señores don José Garnica, don Juan Ruiz, don Pedro Cremos, don José María Pérez y don Teodoro Alava.

Como El Anunciador Ibérico se ha declarado defensor de la puramente administrativa y La Voz de Tudela no se muestra inclinada á tomar parte activa en las elecciones, es casi seguro aparecerá pronto en Tudela un nuevo periódico, que durará solamente el período electoral, con el solo objeto de defender la candidatura de los republicanos.—S.

TEATRO MODERNO

La modificación introducida por la empresa, dando una función antes de cenar, costará algún tiempo en aclimatarse, pero entendemos será de resultado cuando se haga costumbre, del propio modo que lo va dando el espectáculo por secciones.

Noche tuvo lugar la primera sesión, la cual tiene algunos abonados para las sucesivas.

Con las mejoras que realiza la propiedad del teatro para suavizar la temperatura que ayer fué cruda en las calles, los estrenos preparados y la adquisición que ayer hizo la compañía, contando entre su personal á la conocida característica Angela Figuerola, entendemos que se indemnizará la empresa de las pérdidas de los primeros días.

Anoche hizo su presentación la señora Figuerola, como habíamos anunciado, notándose la buena acogida que obtuvo entre el público que ya era amigo desde la temporada de la inauguración; tomó parte en Los cocineros y en la Mari-Juana, y tuvo honrosa aceptación en todas sus escenas.

Hubo repeticiones en ambas zarzuelas como anteayer, aumentando los aplausos del señor Bolívar, que habrían sido más celebrados con algo de color local ó de oportunidad general, cuando menos.

¿Dónde están esos poetas espontáneos y con su poquito de pimienta?

Desde la fila 14 se oía alguna vez al apuntador, á pesar de estar puesto á entriar en aquella concha. Si no lo necesitan los actores deben mandarle apianar, para que no se carguen la falta.

No podía faltar el Don Juan Tenorio, y la compañía lo ensaya para el viernes.

Para hoy, Los cocineros (á las siete menos cuarto); La sultana de Marruecos y El cabo primero. Fray-CIRILO

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día ayer: Nacimientos.—Vicenta Lasanta Saravia, María Concepción Lucía Arnáez Benito y Evarista Gallea Rodrigo. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 30 DE OCTUBRE.—Santos Claudio, obispo y mártir; Alfonso Rodríguez, confesor; Saturnino y Serapion, mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Frutos, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 31 DE OCTUBRE.—Ayuntamiento.—San Nemesio y su hija Santa Lucía, mártires.

La Misa y Oficio divino son de Santa Eduvigis, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE PALACIO.—Continúa la novena en obsequio de las benditas almas del Purgatorio, con misa y nocturno á las nueve de la mañana, y por la tarde, á las cinco y media, nocturno solemne, Rosario y sermón que pronunciará don Ciriano Garrido.

AVISOS Y NOTICIAS

Muy en breve aparecerá en Logroño otro periódico, titulado El Zurriago, que se publicará los miércoles, viernes y domingos.

Hoy presentará en el Gobierno civil su director don Francisco Izquierdo, la declaración que exige la ley.

VELAS DE CERA: Se ha recibido una partida de todos tamaños, á precios muy arreglados.—LEGUMBRES NUEVAS: Alubias nuevas del riñón y de la tierra, lentejas escaldadas y caparrones de todas clases.—Ultramarinos de Santiago Royo, sucesor de Delgado y Carrasco.—Calle del Colegio, núm. 17.

Hoy regresará para sus posesiones del Plata, nuestro estimado paisano y amigo don Isaac Sánchez, el cual ha alcanzado en pocos años desahogada posición que le permitirá en algunos años reintegrarse definitivamente á nuestro país.

Le deseamos prosperidades, buen viaje y que vea realizadas sus nobles aspiraciones.

Se vende vino superior, de Alcanadre, á 25 y 30 céntimos litro, y á 16 y 18 reales cántara.—San Agustín, 8.

En la mañana del viernes se extravió un pendiente de brillantes, desde la estación del ferrocarril hasta la Tabacalera.

Si la persona que lo halló quiere devolverlo, será gratificada además de quedarle agradecida la dueña de la alhaja.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos á humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la Poción y Linimento Grau Inglesa, de Barcelona.

De venta en Logroño: farmacia de don Pío Gómez y principales.

PRACTICANTE.—D. José García ofrece sus servicios.—Mercado, número 108, entresuelo.

Dicen de Pamplona que en el vi-vero provincial de viñes americanas existente en Miranda de Arga hay disponibles sobre un millón de estaquillas, y en el de Peralta 250.000 próximamente.

Pronto se sabrá el número de plantas que existen en los demás viveros de la misma clase, pues los peritos del Servicio de Agricultura de la Diputación están realizando el reconocimiento para formar el cálculo.

Chorizos de la Sierra

Se venden muy superiores, á precio muy económico, en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18, frente á la plaza (tienda de la Goya).

Si no queréis sufrir decepciones irremediables al comprar un abrigo impermeable, pedid los de la marca El Gallo.

Terminada su temporada veraniega en el hermoso hotel de la carretera de Villamediana, salieron para Sevilla el señor conde de Santa Bárbara, su encantadora hija señorita Jacinta y su linda y graciosa sobrina.

Posesionado de su hijuela materna, toma carta de vecindad en Logroño, el primogénito del señor Conde de Santa Bárbara, nuestro estimado amigo don Augusto Plasencia.

Ha regresado de San Sebastián y Vergara, nuestro querido amigo don Enrique Herreros Santa Cruz.

También ha llegado de Santo Domingo el senador por esta provincia don Juan Bautista de Tejada.

CAFÉ SUIZO.—En vista del numeroso público que acude todas las noches con motivo de actuar en dicho local el notable ilusionista Caballero Vicente y la distinguida tiple Diana Cleri, el dueño del mismo ha contratado á tan distinguidos artistas, para que la concurrencia pueda disfrutar de sus trabajos sin ser molestado con rifas ni bandejas.

GUARNICIONEROS.—En el taller de don Martín Ortega sen cesitan oficiales y aprendices.

Con muy poca diferencia, el mercado de ayer tuvo el mismo aspecto que el anterior, alcanzando cereales y legumbres los precios ya detallados se pagó la fanega de trigo de 45 á 47 reales; la de cebada, á 27; no se cotizó la avena; maíz, á 30; alubia del riñón, á 80; de la tierra, á 66, y caparrones, á 80; la fanega de nueces se pagó á 37 reales.

QUESOS FRESCOS.—Campo de Arriba: Roquefort. Port du salut, bola y Roncal.—Mantecquilla fresca de Reinos y Dinamarca.—Se han recibido en casa de la viuda de H. Arza.

D. Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 80, pral. Gratis á los pobres.

Según leemos en un periódico de Santander, el viernes fueron detenidos en aquella capital por la Guardia civil de Solares, dos sujetos llamados Vicente Ibáñez (a) Fuche y Santiago Zubira, de 32 y 22 años respectivamente, naturales de la provincia de Logroño, los cuales agredieron al dueño de una venta del citado Solares, la noche del martes de la anterior semana.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47. Se necesitan oficiales.

Los mejores garbanzos de Castilla se han recibido en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18, frente á la plaza. (Tienda de la Goya)

En el meeting celebrado el domingo en Cariñena se adoptaron las siguientes conclusiones:

1.ª Reducción y modificación de las tarifas en los ferrocarriles para el transporte de los vinos.

2.ª Supresión absoluta del impuesto de consumos en el vino.

3.ª Mantenimiento del statu quo en la legislación referente á la fabricación del alcohol industrial con productos del país; y

4.ª Intervención de los sindicatos vitivinícolas y fiscalización de los mismos en el cumplimiento de la ley.

Boca fresca y aromática muy deliciosamente se tiene con Licor Polo.

Nueva colección en pañería, se ha recibido en el comercio de Demetrio Díaz, á precios baratísimos. Mercado, número 46.

NOTA.—Hay capas confeccionadas para caballero.

Para optar al concurso de las 45 escuelas vacantes en la vecina provincia de Navarra, se han presentado 238 maestros y maestras.

El próximo domingo, tres de noviembre, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta de los objetos cuyas imposiciones no han sido renovadas en tiempo hábil por los interesados.

La Productora. Abonos minerales completos garantizados de Martínez y Urbina Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.º y 4.º entlo

PAÑOS.—No comprar sin antes visitar el comercio de Luciano Falcón, por sus extensas colecciones para toda clase de prendas de caballero en géneros del país y extranjeros, recientemente recibidos para la presente temporada, á muy reducidos precios.—Precio fijo.

San Blas, 2, y Mercado, 26.

Galletas de la casa Olibet, se venden á precios baratísimos en el pabellón de la plaza de Abastos.

Se necesitan oficiales y costureras en la sastrería de Juan Cruz San Martín. Portales, 86.

Se ha establecido en esta capital procedente de Navarra, el profesor de música don Carlos Lhotellerie, que se propone dedicarse á la enseñanza del divino arte, residiendo en el Muro de las Escuelas, número 21, habitación 7, donde se reciben los avisos.

El inspector general de la Guardia civil ha dirigido una circular á los jefes de los tercios en que dice que comprende lo imposible que es á los guardias atender al sostenimiento de sus familias con el escaso haber que hoy disfrutan, y que su deseo es el mejoramiento de sus condiciones.

Para poder lograrlo, interin una medida legislativa no aumente en un real diario el haber de los guardias, lo cual encarga que se gestione, propone el director general de la benemérita que se recabe de los alcaldes se les exima del pago del impuesto de consumos, que la enseñanza de los hijos de los guardias sea gratuita, y en la asistencia médica y botica se les haga una rebaja prudencial.

VIÑAS.—Para quien desee reconstituir sus viñedos, recomendamos la casa de Sarasa, Pujol y Compañía, de Pamplona, cuya sociedad cuenta con magníficos viveros de toda clase de variedades á precios económicos, y personal pericial para las operaciones de la injertación.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pida-se Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de mentol y cocaína. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1.50 pesetas caja.

Sastrería de Baldomero Marquinez En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de géneros para trajes de caballeros, los cuales ofrezco á mi numerosa clientela y al público en general, á precios sumamente baratos.—¡No confundirse!! San Blas, 12.

Pedid coñac TERRY y C.ª, honra de la producción española.

Para novedades en vestidos y cortes de blusa para señora y señoritas, ver las del comercio de Demetrio Díaz, Mercado, 46.

CARBONES MINERALES

Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño

DOLORES DE CABEZA, jaquecas y neuralgias los calma en el acto la Valerolína, más eficaz que la anti-pirina y completamente inofensiva. Farmacias de don Roberto Abad y don Angel Mz. Iniguez, 3 pesetas caja.

Aguas de Salinillas

De venta, farmacia del señor Erasó.

Exquisitas Mantecadas de Astorga

MARCA SANTA TERESA

y pasas nuevas de Málaga

Se han recibido en casa de la viuda de H. Arza.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista TELEFONO, 99, Logroño.

JEREZ

seco amontillado, de acreditada marca, á 1.50 ptas. botella de tres cuartos de litro.—Comestibles de José Cajal (sucesor de la Navarra), San Blas, 16.

GURREA.—DENTISTA Rodríguez Paterna, núm. 2, primero.

EL SALÓN DE LA MODA LEONOR BERNEDO

Sombreros de señora y niños, se reciben nuevos modelos todas las semanas.

LOS EXQUISITOS Mantecados de Láujar se han recibido Ultramarinos finos Blanco y Negro

Los mejores vinos de mesa Los de Fernández Heredia y C.ª

Para Todos los Santos

Se acaban de recibir las últimas novedades en coronas, alegorías, cintas, dedicatorias y preciosas guarniciones para faroles.

Kuiz CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Los presupuestos

Ayer se leyeron a última hora los presupuestos en el Congreso y se facilitó nota de éstos a la prensa cuando ya no había tiempo de telegrafiar.

Casi todas las variaciones que contienen las ha adelantado ya la prensa.

En primer lugar se aumentan los derechos reales sobre legados, por el alma del testador, que en vez de pagar al Estado como antes el uno cuarenta por ciento asciende a dos sesenta por ciento.

Se llevará a efecto un nuevo convenio entre el Tesoro y el Banco de España, pues este abonaba al Tesoro el dos y medio por ciento en los anticipos y resultaba saldo a su favor el tres. Se designará tipo más bajo de interés.

Se suprimen los derechos pasivos para todos los que entren a servir al Estado desde primero de enero próximo.

También se reforma el régimen administrativo del Estado suprimiendo las facultades para formar presupuestos extraordinarios según doctrina sostenida por el actual ministro de Hacienda desde la oposición. De esta manera se evitarán los abusos que había de burlar lo dispuesto por las Cortes formando presupuestos extraordinarios.

Por esta costumbre se vió que después de haberse votado 93 millones de pesetas para la formación de la escuadra, se gastaron 16 millones más. Lo mismo sucedió en la subvención a los ferrocarriles, que aumentó en tres y medio millones de pesetas en el presupuesto extraordinario y ahora el ministro lleva esta cantidad al presupuesto ordinario presentándose las cuentas para la fiscalización de las Cortes y del Alto Tribunal que en ellas interviene.

En cultivo y ganadería aumenta el impuesto en 17.648.048 pesetas más que antes.

En la propiedad urbana también se aumenta el impuesto en 7.571.936 pesetas.

En la industria de fabricación de naipes pagará dos mil y mil quinientas pesetas cada máquina, destinada a cortar contornos y perfiles de las barajas.

Se quita a los Ayuntamientos la facultad de imponer recargos sobre

las contribuciones territorial é industrial.

Se suprime el recargo de una décima en el impuesto de consumos.

En Guerra se autoriza al ministro a la reorganización de servicios siempre que tiendan a producir economías.

También se le autoriza a nombrar para destinos inferiores a oficiales que tengan graduación superior.

En el presupuesto actual aparecen total de gastos pesetas 940.340.330'21 siendo los ingresos pta. 952.808.609'73 siendo por tanto el superávit calculado de unos doce millones de pesetas.

Los aumentos en gastos ascienden a 34.787.399 pesetas, comparados a los presentados en 6 de julio último que ya tenían aumentos.

De estos gastos hay que descontar 21 millones de primera enseñanza que pasan a cargo del Estado, tres y medio millones de ferrocarriles que pasan del presupuesto extraordinario al ordinario.

En Guerra, la consignación de personal y material de la Guardia civil, pasa del ministerio de la Guerra al de Gobernación.

En Agricultura aumenta en pesetas 1.350.048 de lo consignado a carreteras.

En Estado los aumentos importan 43.130 pesetas; en Gracia y Justicia, 646.136; en Marina, 63.725.

Para las posesiones del golfo de Guinea se consignan 419.887 pesetas.

En Marina se aumenta el crédito para el personal central con 349.659 pesetas y para material con 22.400.

Las fuerzas navales y servicios generales de la flota y personas con 267.603 y el material con 483.479.

En el ministerio de la Gobernación se destina para Correos 240.550 pesetas y para Telégrafos, 290.000.

La reina cede al Estado, 372.602'77 pesetas que es lo que corresponde hasta mayo próximo en que termina la regencia, del millón que suele ceder anualmente.

Ejecución Telegrafías de Nueva York diciendo que Czolgosz sufrió ayer un ataque nervioso del cual se repuso pronto, continuando tranquilo.

Le han visitado varios sacerdotes, pero él se niega a recibir auxilios religiosos.

No ha declarado nada respecto a complicidad en la comisión del asesinato.

La noche la ha pasado dormido tranquilamente.

Los últimos despachos dicen que el asesino de Mac Kinley ha sido ejecutado hoy, habiendo conservado la tranquilidad hasta el último instante.

Enfermos Según noticias de Valladolid el señor Gamazo está a punto de entrar en la agonia.

La noche la ha pasado muy intranquila, con frecuentes síncope y gran debilidad del corazón.

El ministro de Marina continúa en cama.

De maniobras Los reyes han salido para Carabanchel con objeto de asistir a las maniobras militares.

Pago a los maestros Al fin se ha firmado hoy el decreto encargando al Estado del pago a los maestros.

En Palacio El señor Sagasta ha visitado hoy a la reina para darle cuenta del debate de ayer en el Congreso y las impresiones que produjo favorables para el señor Moret y el régimen parlamentario.

Después firmó la reina el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre huelgas, y otro concediendo autonomía a las universidades de Oviedo y Santiago de Galicia.

Dimisión Se asegura que ha dimitido el ministro de Marina señor duque de Veragua.

Madrid, 29—8 n.

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Después de varias preguntas sin interés, se aprueban algunos dictámenes también poco importantes.

El señor Donoso de la Campa pide que se conceda indulto a los desertores residente en las Antillas.

Se abre la sesión bajo la presidencia de Moret.

Desanimación en escaños y tribunas.

El ministro de la Gobernación da lectura al proyecto de ley sobre huelgas, que comprende los siguientes extremos:

1.º Serán lícitas las huelgas que sean solicitadas con 15 días de anticipación y no violenten la libertad del trabajo.

2.º Se consideran ilícitas cuando paralicen las industrias destinadas a la producción de artículos de primera necesidad ó afecten a la vida de los enfermos prohibiendo la asistencia facultativa a los mismos y cuando sean causa a producir una epidemia.

3.º Serán lícitas las sociedades de resistencia y convenios mutuos entre patronos y obreros, é ilícitos los actos de resistencia de los patronos a la ley de accidentes del trabajo ó a bases convenidas con los obreros.

4.º Se aplicará el artículo 510 del Código penal a los que estorben las huelgas consideradas lícitas por la autoridad, así como a los patronos que impongan otras condiciones que las convenidas con los huelguistas.

5.º Se les impondrá la pena de arresto mayor a los promovedores de huelga que sean de la población y la misma pena en su grado máximo si son de fuera y emplean fuerza. Queda derogado el artículo 556 del Código penal y demás disposiciones anteriores a esta ley.

El señor Poveda pregunta acerca de la autenticidad de ciertas palabras pronunciadas ayer por el señor Urquía referentes a que había dejado en cuadro las dos terceras partes de las escalas de Administración militar.

El ministro de la Guerra dice que no oyó tales frases y que aunque las hubiera pronunciado serían inexactas.

El señor Lombardero apoyado en las frases que pronunció el señor Sagasta respecto a que no habían quedado en España más que 52 religiosos de los que habían traspasado la frontera, pregunta qué medidas había tomado el Gobierno para tener esos datos, y pide se impida la invasión de religiosos. Pide una estadística de las Congregaciones que han entrado en España.

También censura el señor Lombardero el mal estado del servicio telegráfico.

El ministro de la Gobernación reconoce ser fundada esta queja y promete arreglar el servicio.

Se pasa a la orden del día reanudándose el debate del proyecto prohibiendo la acuñación de la plata.

La Cámara está muy desanimada. Impugna el dictamen el señor Vineñti, repitiendo argumentos ya dichos y procurando molestar al ministro.

Se suspende esta discusión y también el debate político por enfermedad del duque de Veragua que iba a responder a lo dicho por el señor Romero Robledo respecto a los marinos, y de otros diputados que tienen que intervenir.

Se aprueban varios dictámenes y se reanuda otra vez la discusión sobre acuñación de plata, hasta que termina y es aprobado el proyecto.

Bolsa Interior al contado, 71'15; a fin de mes, 71'15; exterior, 77'95; amortizable al 5 por ciento, 93'30; Banco de España, 430'00; cambio con París, 42'10.

Consejo Mañana se celebrará Consejo de ministros. El señor Sagasta cree logrará aplazar la crisis.

Actas aprobadas La comisión de actas del Congreso ha dado dictamen aprobando las actas de los señores Gamazo y Alba, por Valladolid; Nocedal, por Pamplona; Alcázar, por Antequera, y Beneditio, por Ginzo.

La comisión de presupuestos ha dado ya dictamen sobre varios proyectos presentados ayer por el ministro de Hacienda con los presupuestos.

Querrela El señor Barandaran ha presentado una querrela de injurias contra El País.

Insurrección Aumenta de un modo considerable la insurrección de Filipinas. Los tagalos incendian los poblados y producen bastantes bajas a los norteamericanos.

Lo de «La Patria» De conformidad con lo que ayer ofreció el señor Urquía en el Congreso, hoy rectifica La Patria las acusaciones vertidas contra el señor Moret.

Varios redactores han manifestado que se separarán del periódico en vista de la conducta seguida por el Capitán Verdades.

Hoy se continuaba hablando de la sesión del Congreso de ayer, siendo los juicios muy parecidos a los ya telegrafados.

Pero el asunto ha tenido una complicación inesperada.

Resulta que el señor Urquía aunque se retractó, no es el autor del artículo en que se acusaba al señor Moret.

Hoy se ha declarado autor de dicho artículo el conocido escritor señor Serrano de la Pedrosa, diciendo que así lo hará constar, públicamente, sosteniendo la exactitud de los cargos que allí se hacían al presidente del Congreso.

El señor Serrano de la Pedrosa se separa también de la redacción de La Patria.

Esto ha hecho que se aviven los comentarios, aunque generalmente se cree que ya no se logrará hacer mella al señor Moret con los ataques.

Herrero y Riva, Banqueros Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Ocasión Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ruavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones.

Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones.

Otra en la calle de Carnicerías, núm. 25. Varias fincas rústicas, en término del Portillo, junto al arco de Navarrete, jurisdicción de esta capital.

Para precio y condiciones, dirigirse al procurador don Victor Aheytua. Sagasta, 13, 2.º

CHOCOLATE TEJADA (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º

Vino superior de cosechero, trasegado y limpio. Se vende a 4 pesetas cántara.—Casa de Cabello, Rodríguez Paterna, núm. 35.

Cal hidráulica muy buena y barata, así como INODOROS de varios sistemas, en el comercio de Joaquín Redón, Logroño

Saturnino Ulargui é Hijo

BANQUEROS.—Logroño Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

EL NUEVO MODELO LOLA PÉREZ Mercado, núm. 33

De regreso de mi viaje a Barcelona, tengo el gusto de participar a mi numerosa clientela, que los verdaderos modelos de París los encontrarán únicamente en mi establecimiento, así como también una infinidad de formas, adornos, fantasías y demás artículos para la confección de sombreros de señoras y niños.

NODRIZAS Para criar en su casa hay una de 30 años y leche de tres meses. Informará doña Juliana Manzanares, en Ciruela.

Hay una casaca, con leche fresca, para criar en su casa de Soto de Cameros. Informará, Muro de los Reyes, 3, entresuelo.

Hay una de 18 años, leche de dos meses, que desea criar en su casa en Vinaspre (Alava). Informará D. Angel Sarraide, médico de Yeóora, 6 en la calle Barriocepo, 39, 3.º

Hay una casaca, con leche fresca, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará D. Manuel Navajas en Fuenmayor

Para casa de los padres hay una soltera, de 19 años, con leche de cinco meses. Informará calle Mayor, 58, entresuelo.

Aceto de cosechero de Cyón, se vende de a veinte pesetas la cántara, en la calle Mayor, número 74, frente a la casa del médico de Lapuebla.

Pipas nuevas y usadas Se venden en buenas condiciones de precio en las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Relojería de Angel Barruso MERCADO, 35

Relojes de todas clases, sistemas y marcas acreditadas

Especialidad en COMPOSTURAS Garantía verdad, como lo tiene acreditado el dueño de este establecimiento.

A los labradores Desde 1.º de noviembre se vende la carga de basura en el depósito, carretera de Calahorra, a cuatro reales y medio, y en el cuartel de caballería, a cuatro.—Benito Torralba, muro Carmelitas, núm. 19, informará.

Librería de «El Riojano» En este establecimiento se acaban de recibir alfileres esmaltados en negro y colores, con las imágenes de los Sagrados Corazones, San José, Virgen del Pilar y San Antonio.

Chalot Se errienda uno rodeado de jardín, con cochera y demás dependencias, en las inmediaciones de Logroño. Informarán en esta Administración.

Bótica Se vende con urgencia en buenas condiciones y economía. Para informes, don Valentín Arja, médico. Olanri

Pianos en venta En buen estado se venden dos; uno de mesa y otro vertical.—Dirigirse a don Pedro Sancho, en San Asensio.

Venta de fincas A voluntad de sus dueños se venden dos casas en la calle de la Cadena, números 9 y 13, y ocho heredades de tierras blancas, en esta ciudad y su jurisdicción. Dará razón del precio y título de las fincas, el procurador D. Manuel Vidaurreta. Muro del Carmen, 3

ELECTRA-RECAJO SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad suministra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amuso (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Andencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodrán é Imprenta de La Rioja.

Abonos animales completos

Ofrecemos a los agricultores nuestros abonos de tan superior resultado para cereales y viñas como para hortalizas.

El dueño al que se le desgracia algún ganado, puede dar aviso a esta casa, que le gratificará y mandará inmediatamente a recogerlo a domicilio, igualmente que el que tenga alguna caballería inutilizada para el trabajo y desee cederla.

Esta fábrica se halla situada en Lardero. Para avisos y correspondencia, dirigirse en Logroño al Muro del Siete, número 13, principal, a nombre de Isidoro Valdés.

PARA TODOS LOS SANTOS Se liquida una bonita colección de coronas funebres, preciosas tulipas y lamparillas con alegoría.

LA ANUNCIACIÓN Eugenio Amalric Fouché Portales, 104 y 106

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hôpital (estómago), Vichy Célestins (vías urinarias) Vichy Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlos en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparadas, y de aguas deficientes, la Sa-Vichy-Etat, ó los Comprimidos Vichy-Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos.

Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 2

Inyección Lanzagoria Cura en pocos días y sin necesidad de medicación al interior, las purgaciones, flujo blanco, & Frasco 2 pts. Mercado, 62, farmacia

Aceto Se vende en la calle del Norte, número 2 (Excuseas), de la cosecha de Hildeonso Jimeno, a 20 pesetas cántara.

FUJARSE EN ESTO ESTUFAS A 15 PTAS. DEPÓSITO EXCLUSIVO: Ferreteria de Pio Amelivia COMPAÑIA, 10

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR 149

Elaboración de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos

DROGUERÍA Y FARMACIA CENTRAL de Eulalio Eraso (sucesor de Zardoya) CONSTITUCIÓN, 33.—LOGROÑO

Callos Si padece V. de callos, ojos de gallo, etc., es porque quiere. Para librarse de esas escrescencias tan molestas baste emplear el CALICIDA ERASO, que es el mejor remedio que se conoce por extirpar de raíz en pocos días y sin dolor, toda clase de callos. 3

SASTRERÍA DE Sánchez y Librán

Se confeccionan toda clase de trajes de caballero, señora y niños. Recomendamos los trajes de niños. Compañía, 4, entresuelo

VENTA DE CASA EN LOGROÑO Se hace de la que lleva el número 78 de los portales de la calle del Mercado, confitería de don Mariano Lucía. Informará del precio y condiciones, don Remigio Vidaurreta, Mercado, 46.

CHARGEURS REUNIS El día 25 de noviembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Cordilleras Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse a don E. Incamps. Agente de la Compañía en Pasajes.

ABONOS completos de procedencia orgánica, de las fábricas de La Garantía Agrícola é Industrial, (Vallecas-Madrid), especiales para cada clase de cultivo

ADRIÁN PLATAS EL DE LAS CAMAS BARATAS PARA TODOS SANTOS

Antonio Anta Compra, vende y alquila muebles MAYOR, 96 Y 139

Ayuntamiento Constitucional DE LOGROÑO

ESCOPETAS marca JABALÍ Pídale catálogo a LUIS VIVES Y C.ª, Fernando VII, 23, BARCELONA

Abonos químicos y minerales Preparados para toda clase de terrenos y cultivos

EN EL CAFÉ ORIENTAL DE FARO se hallan de venta los objetos siguientes:

Calefacción Estufas, braseros de varias clases y formas, calentadores, caloríferos, estufillas, nuevo burlete invisible. Medias y calcetines de lana. Gran surtido de guantes.

ADRIÁN PLATAS EL DE LAS CAMAS BARATAS Hace liquidación de una gran partida de cocinas económicas, más baratas que en fábrica.

ZÜRICH Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, fundada en 1872, domiciliada en Zürich (Suiza), autorizada en España por R. D. de 27 de mayo de 1901, y autorizada con el depósito de 250.000 ptas.

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Abonos minerales, sulfatos, azufres, etc., etc. Muro de las Escuelas, núm. 13, junto al Teatro

AGUAS MINERALES DE BURLADA PAMPLONA

Son las más alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, cloro-yoduradas; por lo tanto, las mejores conocidas hasta hoy para prevenir y combatir todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, vías urinarias y la diabetes... TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO.

La Gran Bretaña Almacén de muebles de JUAN M. HERRERA. Plaza de la Constitución, 25, (Mercado de granos) desde una peseta semanal sin fiador muchas veces y a plazos.

Esqueles de defunción. Se hacen a todas horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico. HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD.

SALUSTIANO MARRODÁN LOGROÑO. Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas. FÁBRICA DE GAMAS y Jergones de hierro MOVIDA DON FUERZA ELÉCTRICA.

IMPRESA DE LA RIOJA. CALLE DE SAGASTA, 25. LOGROÑO. D otado este establecimiento de todos los elementos con que cuenta hoy el arte tipográfico y de materiales y maquinaria modernos.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN 300 ENFERMOS 300 CURAS.

MAL DE ORINA. Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arena. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, etc.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS. Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo. EL AIBAF SERDNA.

Emigración gratuita para familias de labradores con destino a la provincia de S. Pablo (Brasil) por los magníficos vapores de la compañía «Mensajerías Marítimas» de Burdeos.

SOLUCIÓN CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL. Premiada en varias exposiciones. ÚNICA APROBADA y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas.

¡Ocasión propicia! NO SE ENCUENTRA Á TODAS HORAS. Se venden dos prensas casi nuevas de hierro para trujal, dos pilas de piedra sillar de una pieza, una caldera de cobre, un rollo nuevo con todos sus accesorios, una rodeta con dos ruellos y todo lo necesario para un molino de aceite.

El Jarabe Pagliano. INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 13.-FLORENCIA. Es el mejor DEPURATIVO y REFRESCANTE DE LA SANGRE.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Juan Marrodán. PRÓXIMO A LA PLAZA DE TOROS-LOGROÑO. CONSTRUYE TODA CLASE DE MÁQUINAS. Molinos para uva de todas clases y tamaños. Prensas para uva de todas clases y tamaños.

L' UNION. Comp. francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación.

SOCIEDAD VITÍCOLA para facilitar la reconstitución de los viñedos por los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS. Sin ingeritar: sin sulfatar: sin azuftrar, SEGURIDAD DE TENER buena viña, buena cosecha y buen vino.

Mensajerías marítimas DE BURDEOS. Agencia de vapores fundada el año 1867. Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América.

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DOCTOR TRIGO. Unica magnesia española premiada en la Exposición de París de 1900. Medalla de oro en la Exposición de Niza de 1901. Preparada á la inglesa con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa.

VA LLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES. Taller de fundición y construcción (Fundados en 1851). Ca. njo Sagrado, 19, Ensanche RONI (A DE SAN PABLO), BARCELONA.